

10254



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UNA REGLA QUE PERMITE REALIZAR, DE UNA MANERA AUTOMATICA, LO QUE EN MUSICA SE DENOMINA TRANSPORTE TONAL", a favor de Don Manuel Bosser Biosca, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una regla que permite realizar, de una manera automática, lo que en música se denomina transporte tonal.

5. Está constituido este modelo por una regla, tabla u hoja de papel, cartulina, cartón, madera, metal, pasta, resinas sintéticas o materias similares, doblada según dos caras, en las que están grabados los signos y otras indicaciones musicales; los cuales, con intervención de una regla corrediza, facilitan el transporte tonal.
10. En las caras de la regla existen rendijas o ventanas, detrás de las cuales se desliza la regla corrediza, en la que también existen grabadas las indicaciones y signos correspondientes. Esta regla corrediza lleva dos índices solidarios: uno hacia la parte superior para las indicaciones de arriba, y otro
15. hacia la parte inferior.

10254



Por el reverso, análogamente a lo indicado, existen ventanas y las correspondientes indicaciones de la reglilla móvil.

5. La utilidad del invento es notoria, toda vez que con facilidad se resuelven y presentan de una manera gráfica y tangible, los diversos casos de transporte tonal; siendo, por lo tanto, de gran utilidad y servicio para los compositores instrumentadores y copistas de música, así como a los músicos en general. Puede ser también un complemento de positivo valor para
10. acompañar a todo tratado de teoría musical, sirviendo a los estudiantes de esta parte de la música, para la comprobación de los cálculos y problemas que sobre el transporte efectúen.

Las operaciones que realiza la regla, relacionadas con el transporte tonal, son las siguientes:

15. a).- Relación de las claves escritas, con las que debe leerse el transporte.
- b).- Relación de la armadura del tono que se desea efectuar con la del nuevo tono.
- c).- Indicación del intervalo a que se efectúa el transporte.
20. d).- Indicación de las notas cuyos accidentales sufren modificación de resultas del transporte.

También queda establecida la relación entre el tono escrito para cualquier instrumento transpositor, y el tono real que éste emite.

25.

Para efectuar estas relaciones y correcciones, cumplen su misión las ventanillas y casillas que se han dibujado en la regla que se describe.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unas láminas de dibujos, en las cuales se ha representado

30.

10254



un caso de ejecución que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

la figura 1 representa el anverso de la regla;

la figura 2 indica el reverso o parte doblada posterior

5. de la misma;

la figura 3 manifiesta el anverso de la reglilla corredera;

la figura 4 es el reverso de la misma reglilla;

10. la figura 5 es, parcialmente representado, un caso de ejecución y realización de un ejemplo, por la parte anterior de la regla; y

la figura 6 es el mismo ejemplo visto por la parte posterior.

15. El invento consiste en una regla, formada por las dos caras -1- y -1'-. En la cara -1- existen: una fila de casillas -2-, con las siete claves escritas; sigue una ventana -3-, detrás de la cual aparecen escritas, en la cartulina de la reglilla deslizable, las claves con las cuales se ha de leer la pieza musical transportada.

20. A continuación viene una hilera -4- de casillas, con los tonos mayores y sus relativos menores, con su correspondiente número de alteraciones de armaduras; viene después una ventanilla -5-, en la que aparecen sobre la reglilla móvil unas graduaciones iguales a las indicadas en la hilera -4-. A continuación una nueva hilera -6-, de casillas con los intervalos ascendentes y descendentes a que se efectúa el transporte, siendo señalados por el índice móvil -7-, a manera de uña fija, a la reglilla móvil.

30. Esta uña es doble, teniendo una punta hacia arriba y otra hacia abajo. La punta que mira hacia arriba, que se repre-

10254



senta por ejemplo en negro, señala la diferencia de alteraciones de las dos armaduras, estando indicado en dicha uña el signo + ; además, existe otro índice análogo en el centro o casilla Do-La de la hilera -4-, marcado con el signo - (menos).

5. La otra uña, coloreada de rojo por ejemplo, mira hacia abajo y sirve para marcar el intervalo a que se efectúa el transporte.

10. Debajo de la hilera -6-, en su parte central, aparece la ventanilla vertical -8-, dividida en tres secciones, en las cuales aparecen: en la primera, las notas cuyos accidentes se modifican en un semitono cromático, en más; en la segunda las notas que se modifican en un semitono cromático, en menos; y en la tercera los tonos de los instrumentos transpositores, estando señalados con un asterisco los principales en los cuales se construyen los instrumentos transpositores modernos.

15. En el dorso de la regla principal y como complemento secundario, hay una tabla y ventana -9-, para la constitución de las armaduras de la clave, y otra -10- de la escala de quintas.

20. Cada una de las diferentes hileras y ventanas que lleva la regla, tiene su nombre peculiar a cada lado o cabecera.

25. Así, pues, a la altura de -2- se escribe la palabra "claves escritas"; a la altura de -3- "claves en las cuales se ha de leer el transporte"; en -4- "tonos reales"; en -5- "tonos escritos para el instrumento transpositor", o bien en -4- "armadura del tono transportado" y en -5- "armadura del tono a transportar".

Em -6- se escribe "Ascendentes y descendentes".

30. A lo indicado, se acompañan aclaraciones y alguna instrucción apropiada para el manejo.

10254



En el reverso, análogamente, se indica "armadura de la clave" y "escala de quintas".

El funcionamiento es como sigue:

5. Para el anverso: Si se trata de hacer el transporte tomando como instrumento transpositor uno cuyo tono de construcción sea La, se hará correr la reglilla hasta que por la parte inferior de la ventana -8- aparezca la nota La con asterisco; en esta disposición resultará, en la ventana -5-, situado el índice móvil, de manera que su parte superior señale en la hilera -4- la armadura del tono transportado, y el índice inferior señalará, en la hilera -6-, el número de grados que se ha bajado o subido, en este caso es una sexta mayor para subida, y una tercera menor para bajada de tono.

10. En la ventana -3- aparecerá la nueva clave, coincidiendo debajo de la en que está escrito el fragmento compositor.

15. La ventana -8- central, muestra las notas que han de sufrir modificación: en este caso Fa Do Sol.

20. En cuanto al reverso, se procede con independencia de lo explicado antes. Se corre la reglilla hasta que en la ventana superior, en A, se encuentre el primer grado de la escala del tono transportado, que en este caso es La mayor, quedando automáticamente indicada la sensible y la subdominante, respectivamente en B y C, y los grados de la escala.

25. Para la ventana inferior se vuelve a correr la reglilla, de manera que el La de la reglilla coincida con el índice fijo superior D, o con el inferior D', según el caso; obteniéndose, en consecuencia, en dicha ventana, la escala de quintas correspondiente.

30. Dentro de la esencialidad del invento, podrá llevarse a la práctica en otras formas de realización, a las cuales



10254

alcanzará la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido con los materiales más convenientes para su finalidad, así como con los tamaños más adecuados para su fácil manejo: pues todo queda comprendido dentro del objeto del presente modelo de utilidad.

5.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

10. 1. Una regla que permite realizar, de una manera automática, lo que en música se denomina transporte tonal, esencialmente caracterizada porque se compone de una regla exterior de dos caras, construída en cartulina, metal, madera, pasta, resinas sintéticas o cualquier otro material adecuado, en la cual están impresos o grabados los signos musicales y otras indicaciones convenientes, que en combinación con las impresas o grabadas en una reglilla corrediza interior, permite mediante las mirillas o ventanillas apropiadas, realizar las operaciones que conciernen al denominado en música transporte tonal.

15. 2. Una regla según la anterior reivindicación, en la cual existen en su anverso, en orden horizontal de arriba abajo: una fila de casillas con las siete claves escritas, a continuación una ventanilla, detrás de la cual aparecen escritas en la reglilla móvil las claves con las cuales se ha de leer la pieza musical transportada. Una tercera hilera de casillas con los tonos mayores y sus relativos menores, con su correspondien-

20.

25.



10254

- te número de alteraciones de sus armaduras; otra ventanilla de longitud igual a la anterior hilera, por la cual se ve sobre la reglilla móvil las mismas indicaciones que en la hilera precedente; una quinta hilera de casillas, en las que se
5. indican los intervalos ascendentes y descendentes, que son señalados por un índice fijo a la regla móvil.
3. Una regla según las precedentes reivindicaciones, en la cual el índice de la regla móvil es de doble indicador, estando una punta hacia arriba y otra hacia abajo, en diferente
10. color.
4. Una regla según las reivindicaciones que anteceden, en la cual debajo de la parte central de la ventana larga de la reivindicación segunda, y en sentido vertical, existe otra ventana dividida en tres secciones: la superior y la central corresponden a las alteraciones accidentales en semitono, en más y menos, respectivamente, y la tercera o inferior corresponde a los tonos de los aparatos compositores, apareciendo todos estos datos sobre la reglilla móvil, visible por la mencionada ventana vertical.
- 15.
5. Una regla según se viene describiendo en las reivindicaciones que preceden, en la cual en su reverso aparecen dos ventanas paralelas: la superior para ver la armadura de la clave, y la inferior para la escala de quintas.
- 20.
6. Una regla tal como queda descrita en las reivindicaciones que anteceden, en la cual la reglilla móvil lleva en su anverso, de arriba abajo, en sentido horizontal, una hilera de claves, una hilera de tonos mayores y sus correspondientes menores, y en la parte central de esta hilera coincidiendo con el tono do-la un índice de doble punta; a continuación otra
- 25.
6. Una regla tal como queda descrita en las reivindicaciones que anteceden, en la cual la reglilla móvil lleva en su anverso, de arriba abajo, en sentido horizontal, una hilera de claves, una hilera de tonos mayores y sus correspondientes menores, y en la parte central de esta hilera coincidiendo con el tono do-la un índice de doble punta; a continuación otra
30. lera de tonos, para las alteraciones accidentales y debajo otra

10254



para los tonos del instrumento transpositor, y en su reverso la armadura de clave y la escala de quintas.

7. Una regla que permite realizar, de una manera automática, lo que en música se denomina transporte tonal.

5. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de ocho hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de cinco hojas de dibujos

Madrid, a 5 de Julio de 1944.

MANUEL BOSSER BIOSCA.-

p.a.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Manuel Bosser Biosca', written over a horizontal line.

Fig. 1

Fig. 1 shows a musical score with a piano introduction and two main sections. The first section is a melody of 10 measures, and the second is an accompaniment of 10 measures. The piano introduction is marked with a piano (p) dynamic and a tempo of 5/4. The melody is written on a single staff with a treble clef and a key signature of one flat. The accompaniment is written on a single staff with a bass clef and a key signature of one flat. The piano introduction is marked with a piano (p) dynamic and a tempo of 5/4. The melody is written on a single staff with a treble clef and a key signature of one flat. The accompaniment is written on a single staff with a bass clef and a key signature of one flat.

Fig. 2

Fig. 2 shows a musical score with a piano introduction and two main sections. The first section is a melody of 10 measures, and the second is an accompaniment of 10 measures. The piano introduction is marked with a piano (p) dynamic and a tempo of 5/4. The melody is written on a single staff with a treble clef and a key signature of one flat. The accompaniment is written on a single staff with a bass clef and a key signature of one flat. The piano introduction is marked with a piano (p) dynamic and a tempo of 5/4. The melody is written on a single staff with a treble clef and a key signature of one flat. The accompaniment is written on a single staff with a bass clef and a key signature of one flat.

MADRID 5 JULIO 1944

Manuel Bossey

Fig. 5

Fig. 5 shows a musical staff with notes and a fretboard diagram. The staff has two systems of notes. The fretboard diagram is a 6x12 grid with various annotations:

mi ^b	re ^b si ^b	la ^b fa	mi do	si sol	fa re	do la	sol mi	re si	la fa	mi do	si sol	fa re	do
6 ^b	5 ^b	4 ^b	3 ^b	2 ^b	1 ^b	⊙	1 [#]	2	3 [#]	4 [#]	5 [#]	6 [#]	7
9 ^b	8 ^b	7 ^b	6 ^b	5 ^b	4 ^b	3 ^b	2 ^b	1 ^b	⊕	1 [#]	2 [#]	3 [#]	4 [#]
Si sol	fa re	do la	sol mi	re si	la fa	mi do	si sol	fa re	do la	sol mi	re si	la fa	mi do
dis	2 ^a m.	6 ^a m.	3 ^a m.	7 ^a m.	4 ^a J.	1 ^a J.	5 ^a J.	2 ^a M.	6 ^a J.	3 ^a M.	7 ^a M.	4 ^a A.	1 ^a A.
A	7 ^a M.	3 ^a M.	6 ^a M.	2 ^a M.	5 ^a J.	8 ^a J.	4 ^a J.	7 ^a m.	3 ^a m.	6 ^a m.	2 ^a m.	5 ^a dis.	8 ^a di.

Additional annotations include a vertical box labeled '8' containing 'fa do' and 'sol', and another box labeled 'La' with an asterisk. Arrows and numbers 1-8 point to specific elements.

Fig. 6

Fig. 6 shows a musical staff with notes and a fretboard diagram. The staff has notes with accidentals. The fretboard diagram is a 6x12 grid with various annotations:

Annotations include 'A' and 'B' with arrows pointing to specific frets, and 'C' with an arrow pointing to the first fret. Roman numerals IV, I, V, II, VI, III, VII are written below the fretboard. A horizontal line with an arrow labeled 'D' points to the first fret, and another arrow labeled 'D'' points to the 12th fret.

MADRID, 5 JULIO 1944.
 Jaime Isern.
 P.P. *[Signature]*